

BUIN, 04 ABR 2013

DECRETO EX. N° 1033 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5,12,y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- El Decreto AR N°414 de fecha 07 de Diciembre de 2012., mediante el cual se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directiva, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- El **Memorándum N°459**, de fecha 15 de Marzo del 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Sr. Alcalde decretar el pago de \$9.000.- a nombre de Sociedad de Tecnología Diagnóstica, en beneficio de la Sra. María del Carmen Pizarro Cuevas.

Se adjunta la siguiente información:

- Certificado Social N°32 de fecha 14 de Marzo de 2013 a nombre de la Sra. María Del Carmen Pizarro Cuevas.
- Solicitud de Examen, de fecha 30/01/2013. Emitida por profesional, del Consultorio Dr. Héctor García.
- Presupuesto emitido por TECMED., Centro Médicos y Diagnósticos, por un monto de \$9.000.-
- Carta de Compromiso, de fecha 14/03/2013. A través de la cual el Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario se compromete a cancelar un monto de \$9.000.- por concepto de Electrocardiograma, ayuda social otorgada a doña María del Carmen Pizarro Cuevas.

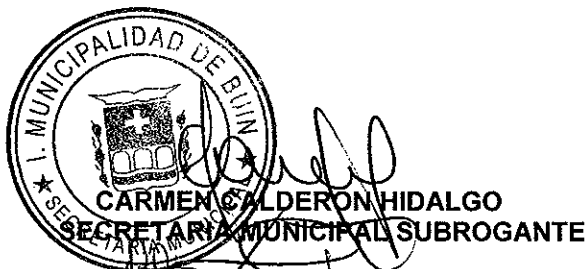
4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 21 de Marzo del 2013.

DECRETO

1.- Cancélese a **Sociedad de Tecnología Diagnóstica Limitada**, Rut , la suma de **\$9.000.- (Nueve mil pesos)**, para pago de **ELECTROCARDIOGRAMA**, ayuda social otorgada a doña **María Del Carmen Pizarro Cuevas**, Cédula de Identidad , domiciliada en Comuna de Buin.

2.- El gasto se deberá imputar al ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social Personas Naturales" Sub Programa 4 Programas Sociales, Centro de Costos 250401 Asistencial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ABR.08N.VFG:FCS.egg

Distribución:

- D.A.F.
- Control
- Dideco
- Archivo SECMU

